



DECLARACION JURADA

Juan Carlos Olcay Cardenas, cédula nacional de identidad N°9.963.312-3, en mi calidad de Gerente General de Orden Corp S.A, RUT N° 76.425.398-1, ambos con domicilio en Celerino Pereira N° 1843, Ñuñoa, viene en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Que el valor contable del total de los activos de la sociedad, al 31 de diciembre del 2022 ascendía a M\$ 7.268.995.- y al 31 de julio del año 2023 dicho valor ascendía a M\$ 7.311.244.-
2. Que el valor contable del inmueble ubicado en Quillota 145, comuna de Viña del Mar todos de propiedad de Orden Corp S.A. al día 31 de diciembre del año 2022 ascendía a M\$ 410.911.- Dicho valor al 31 de julio del año 2023 era de M\$ 408.927.-
3. De esta forma, tanto el precio en que el inmueble referido en el N° 2 precedente será vendidos al Banco de Chile, como el valor en que dicho bien se encontraba contabilizado al 31 de diciembre del año 2022 y al 31 de julio del año 2023 **no representa por sí sólo o en conjunto con otros bienes enajenados durante los últimos doce meses más del 50% del total del activo de la sociedad.**

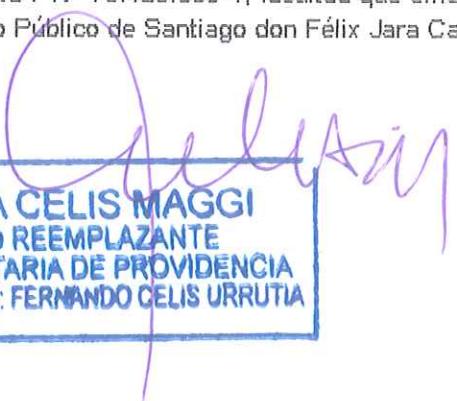
La presente declaración se otorga para los efectos de ser presentada ante el Banco de Chile, en el marco de la operación de venta que se realizará con dicha institución respecto de la propiedad individualizada precedentemente.

En Santiago , a 13 de septiembre del año 2023.

Juan Carlos Olcay Cárdenas
Gerente General
Orden Corp S.A.

AUTORIZACIÓN NOTARIAL AL DORSO

Autorizo la firma de don JUAN CARLOS OLCAY CÁRDENAS, cédula de identidad N° 9.963.312-3, en representación de ORDEN CORP S.A., RUT N° 78.425.398-1, facultad que emana de Esc. Pública de fecha 29.12.2015, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Félix Jara Cadot.- Santiago, 21 de septiembre de 2023.- CAR


PAULINA CELIS MAGGI
NOTARIO REEMPLAZANTE
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CELIS URRUTIA